



Anuncio de licitación

Número de Expediente **8498/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-10-2021 a las 09:39 horas.



Alquiler e instalación del alumbrado de Navidad.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 64.750 EUR.

→ Importe 78.347,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 64.750 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 35 Día(s)

→ Observaciones: El funcionamiento de las instalaciones descritas en la presente memoria comenzará el día viernes 3 de diciembre de 2021 con el encendido oficial y finalizará el día de los reyes 06 de enero de 2022.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

→ Lugar de ejecución ES617 Málaga Manilva

→ Clasificación CPV

→ 31527260 - Sistemas de alumbrado.

→ 31522000 - Luces para árbol de Navidad.

→ 31527200 - Luces para alumbrado exterior.

→ 31680000 - Materiales y accesorios eléctricos.

→ 45311200 - Trabajos de instalación de accesorios eléctricos.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ZfGaSjabywUSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Manilva**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://manilva.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=znPRYb5uqS4%3D>

Dirección Postal

→ Mar, 34
→ (29691) Manilva (Málaga) España
→ ES617

Contacto

→ Teléfono 952890065
→ Fax 952890066
→ Correo Electrónico contratacion@ayto-manilva.com

Proveedor de Pliegos

→ Manilva
→ Sitio Web <https://www.manilva.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/11/2021 a las 12:00

Dirección Postal

→ C/ Mar, 34
→ (29691) Manilva España

Dirección de Visita

→ C/ Mar, 34
→ (29691) Manilva España

Contacto

→ Teléfono 952890065
→ Fax 952890066
→ Correo Electrónico notificaciones@ayto-manilva.com

Recepción de Ofertas

→ Manilva
→ Sitio Web <https://www.manilva.es>

Dirección Postal

→ C/ Mar, 34
→ (29691) Manilva España

Dirección de Visita

→ C/ Mar, 34
→ (29691) Manilva España

Contacto

→ Teléfono 952890065
→ Fax 952890066
→ Correo Electrónico notificaciones@ayto-manilva.com

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/11/2021 a las 12:00

Subasta electrónica

Proveedor de Información adicional

→ Manilva
→ Sitio Web <https://www.manilva.es>

Dirección Postal

→ C/ Mar, 34
→ (29691) Manilva España

Dirección de Visita

→ C/ Mar, 34
→ (29691) Manilva España

Contacto

→ Teléfono 952890065
→ Fax 952890066
→ Correo Electrónico notificaciones@ayto-manilva.com

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Alquiler e instalación del alumbrado de Navidad.

→ Valor estimado del contrato 64.750 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 78.347,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 64.750 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31527260 - Sistemas de alumbrado.

→ 31522000 - Luces para árbol de Navidad.

→ 31527200 - Luces para alumbrado exterior.

→ 31680000 - Materiales y accesorios eléctricos.

→ 45311200 - Trabajos de instalación de accesorios eléctricos.

→ Plazo de Ejecución

→ 35 Día(s)

→ Observaciones: El funcionamiento de las instalaciones descritas en la presente memoria comenzará el día viernes 3 de diciembre de 2021 con el encendido oficial y finalizará el día de los reyes 06 de enero de 2022.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ C/ Mar, 34

→ (29691) Manilva España

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Habilitación

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar de las señaladas en el artículo 71 de la LCSP 2017, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que sea exigible, o se encuentren debidamente clasificadas.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - --Relación de los principales suministros de igual naturaleza que los del objeto del contrato, en los tres últimos años. El licitador deberá acreditar estos trabajos mediante una declaración responsable en la que junto a la especificación del suministro indique las fechas, importes y destinatario público o privado de los mismos. El adjudicatario avalará dicha declaración mediante los oportunos certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. El importe anual acumulado de los suministros realizados en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al valor estimado del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→

Cifra anual de negocio - --Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de la actividad del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al valor estimado del contrato.

Preparación de oferta

→ Sobre ARCHIVO ELECTRÓNICO A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ Sobre ARCHIVO ELECTRÓNICO B

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción -Dossier con TRES propuestas para todos los elementos de alumbrado decorativo que son obligatorios en el contrato. Se valorará mediante juicio de valor dependiendo de las dimensiones, calidad y diseño

Preparación de oferta

→ Sobre ARCHIVO ELECTRÓNICO C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 70

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ DOSSIER ALUMBRADO DE NAVIDAD

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No